



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D - 3764 / 110 - 11

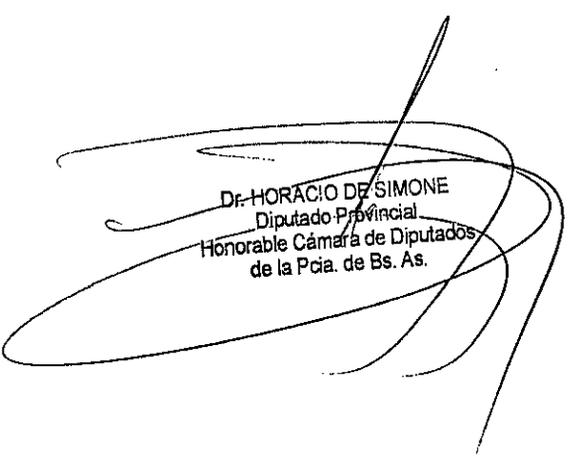


PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de **INTERES PROVINCIAL** el Congreso de Ciencias Ambientales – COPIME 2011 – que se desarrollará entre el 5 y el 7 de octubre del mencionado año cuyos objetivos a puntan a estimular el intercambio sobre las últimas novedades en la temática ambiental, comprometer a las nuevas generaciones en el cuidado del medioambiente y promover la aplicación de políticas sustentables para la preservación del planeta.


Dr. HORACIO DE SIMONE
Diputado Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El Congreso de Ciencias Ambientales – COPIME 2011 – que se desarrollará entre el 5 y el 7 de octubre del año mencionado, está organizado como continuidad de los que exitosamente tuvieron lugar durante los años 2007 y 2009.

Los objetivos apuntan a estimular el intercambio sobre las últimas novedades en la temática ambiental, comprometer a las nuevas generaciones en el cuidado del medioambiente y promover la aplicación de políticas sustentables para la preservación del planeta.

En esta nueva edición también se contará con el apoyo de universidades nacionales, estatales y privadas, que lo jerarquizaron en años anteriores.

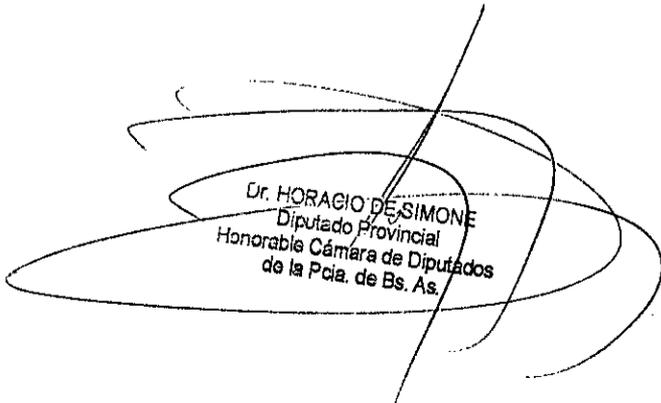
El 28 de agosto de 1944 se constituyó el COPIME por decreto del Poder Ejecutivo N° 21803/44, durante este tiempo además de cumplir con las funciones específicas delegadas por el Estado Nacional, se brindó a los matriculados asistencia legal, técnica y social, a través de diferentes actividades programadas y de las comisiones internas.

Ante las advertencias sobre el deterioro ambiental del planeta, el COPIME realizó cursos, conferencias de especialistas y participó activamente en congresos y en comisiones conjuntamente con otras instituciones interesadas en el tema. El antecedente más representativo fue la organización del CASSMA 93, Congreso Argentino de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, realizado en Buenos Aires en mayo de 1993.

En el año 2007 se lanzó la primera convocatoria del COPIME, recibiendo una inestimable colaboración de diversas casas de estudio.

En el año 2009, con el importante apoyo de 22 prestigiosas universidades de nuestro país, se organizó por segunda vez este Congreso de Ciencias Ambientales, destinado a promover la instalación y desarrollo de políticas sustentables que preserven el ambiente de nuestro planeta.

Si bien solo se abarcó desde el ámbito nacional, se ha decidido aceptar trabajos enviados de otros países, por lo que en el próximo evento se contará con la visita de representantes de Brasil, Chile, México, Ecuador y Venezuela. Por lo expuesto, solicito a los señores legisladores me acompañen en la aprobación del presente proyecto.


Dr. HORACIO DE SIMONE
Diputado Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Bs. As.